

Asimismo, los Anexos A y B adjuntos han sido preparados por y son de exclusiva responsabilidad de Ribeiro y son firmados al solo efecto de su identificación con el presente informe.

La Dirección de Ribeiro S.A. (en adelante también "Banco Patagonia" o "el Fiduciario") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación,

- a) Archivo "FIDPNE104_31032019.txt" (en adelante "Inventario Fiduciario Marzo") provisto por Ribeiro el día 03/04/19 cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto I y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto I, ambos adjuntos.
- b) Archivo "FICUNE104_30042019.txt" (en adelante "Cuotas Fiduciario Abril") provisto por Ribeiro el día 03/05/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto II y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto III, ambos adjuntos.
- c) Archivo "FIDPNE104_30042019.txt" (en adelante "Inventario Fiduciario Abril") provisto por Ribeiro el día 03/05/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto III y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto IV, ambos adjuntos.
- d) Archivo "F104_01042019_30042019.txt" (en adelante "Cobranzas Abril") provisto por Ribeiro el día 03/05/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto IV y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto III, ambos adjuntos.

La Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (en adelante también "Ribeiro" o "el Fiduciario") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación, para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV.

II. Responsabilidad de la Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. y/o Banco Patagonia S.A.

A nuestro pedido, y en nuestro carácter de contadores públicos y agentes de control y revisión del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie CIV (en adelante "el Fideicomiso") con CUIT 30-71636103-5, cuyo fiduciario es Banco Patagonia S.A. (en adelante "la Sociedad"), emitimos el presente informe especial requerido por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), ["NORMAS (TO 2013 y mod.)], en relación con los créditos del Fideicomiso correspondientes al mes de abril de 2019.

I. Objeto del encargo

Att: Marcelo A. Iadarola

Senores
Banco Patagonia S.A.
CUIT: 30-50000661-3
Domicilio Legal: Avenida de Mayo 701 Piso 13
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE COMO AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN SOBRE CRÉDITOS DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RIBEIRO SERIE CIV

Piselli, Henry Martín y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABH
Buenos Aires - Argentina
Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com



para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

e) Archivo "Ribeiro 104 - Caja Cobranzas.xlsx" (en adelante "Transferencias según Patagonia") provisto por Banco Patagonia el día 08/05/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo C punto I adjunto. Asimismo, el Anexo C adjunto ha sido preparado por y es de exclusiva responsabilidad de Banco Patagonia y es firmado al solo efecto de su identificación con el presente informe.

III. Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo IV, para cumplir con los requerimientos de la CNV mencionados en el párrafo I.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada en conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VIII. C de la segunda parte de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "RT 37") y por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento por parte de Banco Patagonia con los requerimientos de las normas pertinentes de la CNV. La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Ribeiro y Banco Patagonia. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. Saldos al inicio del mes

Cotejar los saldos de inicio del mes de abril de 2019 con nuestro Informe de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie CIV correspondiente al mes de marzo de 2019, emitido el día 22 de abril de 2019.

2. Cobranzas al 30 de abril de 2019

a) Comprobar la corrección de la suma aritmética de los saldos incluidos en el campo "Cobrado" del archivo "Cobranzas Abril".

b) Cotejar el total de cobranzas, informado por el Fiduiciante con el total de las Transferencias en la Cuenta Fiduciaria informado por el Fiduiciario. Verificar la transferencia de las cobranzas dentro de los plazos establecidos por el artículo 22 de la Sección XI. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la CNV.

Verificar la aplicación de las cobranzas mediante el siguiente cálculo aritmético: Saldo de cuenta al inicio del período bajo análisis, más Transferencias recibidas del Fiduiciante en el mes, menos pago de servicios, menos pago de gastos, más reposición de fondos, menos inversión de fondos líquidos.

7. Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

(c) Informar, en función a lo comunicado por el fiduciario, que no se haya recibido notificación alguna por parte de la CNV o de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cancelando la autorización a hacer oferta pública o cotizar los valores fiduciarios.

(b) Comparar el pago de servicios efectivamente realizado con el "Cuadro de Pago de Servicios" teórico del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeyro CIV de fecha 19 de febrero de 2019, en caso de corresponder.

(a) Verificar, en función a la publicación del aviso de pago correspondiente y a lo informado por el fiduciario, que en mayo de 2019 se hubiera efectuado el pago de los Valores de Deuda Fiduciaria conforme lo establecido en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeyro CIV de fecha 19 de febrero de 2019, en caso de corresponder.

6. Eventos especiales

Efectuar una comparación entre las cobranzas verificadas en el punto IV.2 con las esperadas en el "Flujo de Fondos Teórico" del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeyro CIV de fecha 19 de febrero de 2019.

5. Comparación del flujo de fondos teórico versus el flujo de fondos real

Estratificar la cartera en función de la información incluida en el campo "Mora" del archivo "Inventario Fiduiciante Abril", por periodos de 30 días.

4. Estado de mora de la cartera al 30 de abril de 2019

(c) Cotejar el Saldo de Cartera a la Fecha de Corte mencionado en apartado b) precedente con los saldos incluidos en el campo "Saldo_a_FechaCorte" del archivo "Inventario Fiduiciante Abril".

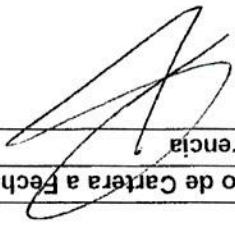
(b) Verificar para cada crédito del fideicomiso el Saldo de Cartera al 30/04 (Fecha de Corte) mediante el siguiente cálculo aritmético: "Saldo de Cartera a Fecha de Corte" de nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeyro Serie CIV correspondiente al mes de marzo, menos "Cobranzas de Abril", más "Anulaciones de Abril", del archivo "Cobranzas Abril".

(a) Cotejar para cada crédito la información incluida en el campo "NumOp" del archivo "Inventario Fiduiciante Abril" con la información incluida en el campo "NumOp" del archivo "Inventario Fiduiciante Marzo".

3. Saldos al 30 de abril de 2019

[NORMAS (TO 2013 y mod.)], mediante la comparación de las cobranzas diarias informadas por el Fiduiciante con los depósitos recibidos informados por el Fiduiciario.

Concepto		Total importe en pesos
Saldo de Cartera al 31-03-2019		290.338.925,90
Cobranzas abril 2019		(27.453.702,50)
Anulaciones abril 2019		101.377,56
Saldo de Cartera al 30-04-2019		262.986.600,96
Saldo de Cartera a Fecha de Corte		262.986.600,96
Diferencia		-



Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que:

a) De las verificaciones mencionadas en el punto IV.1, IV.2 y IV.3 surgen los siguientes importes:

V. Manifestación profesional





b) Del procedimiento mencionado en el punto IV.2.a) y b) surge el siguiente cuadro:

Fecha	Cobranzas Ribeiro	Transferencias en Cuenta Fiduciaria	Diferencia	Diferencia Acumulada
1/4/2019	1.259.652,17	567.255,37	(692.396,80)	(692.396,80)
2/4/2019	175.792,60	-	(175.792,60)	(868.189,40)
3/4/2019	1.261.366,38	566.680,00	(694.686,38)	(1.562.875,78)
4/4/2019	1.073.437,89	1.770.708,45	697.270,56	(865.605,22)
5/4/2019	1.551.374,46	1.434.645,98	(116.728,48)	(982.333,70)
6/4/2019	1.308.990,80	-	(1.308.990,80)	(2.291.324,50)
7/4/2019	30.027,09	-	(30.027,09)	(2.321.351,59)
8/4/2019	1.709.624,76	1.263.464,34	(446.160,42)	(2.767.512,01)
9/4/2019	1.617.960,85	1.073.437,23	(544.523,62)	(3.312.035,63)
10/4/2019	1.655.569,84	1.551.373,77	(104.196,07)	(3.416.231,70)
11/4/2019	1.281.891,85	3.017.878,57	1.735.986,72	(1.680.244,98)
12/4/2019	1.270.244,12	1.648.292,57	378.048,45	(1.302.196,53)
13/4/2019	1.122.285,84	-	(1.122.285,84)	(2.424.482,37)
14/4/2019	23.093,40	-	(23.093,40)	(2.447.575,77)
15/4/2019	1.232.242,72	1.655.569,05	423.326,33	(2.024.249,44)
16/4/2019	1.127.864,93	1.281.891,28	154.026,35	(1.870.223,09)
17/4/2019	1.347.489,62	1.181.164,16	(166.325,46)	(2.036.548,55)
18/4/2019	669.154,94	-	(669.154,94)	(2.705.703,49)
19/4/2019	8.547,01	-	(8.547,01)	(2.714.250,50)
20/4/2019	871.104,03	-	(871.104,03)	(3.585.354,53)
21/4/2019	10.914,78	-	(10.914,78)	(3.596.269,31)
22/4/2019	1.150.348,74	2.469.120,88	1.318.772,14	(2.277.497,17)
23/4/2019	1.081.302,41	1.125.694,50	44.392,09	(2.233.105,08)
24/4/2019	816.441,36	1.347.488,93	531.047,57	(1.702.057,51)
25/4/2019	722.057,80	1.709.247,09	987.189,29	(714.868,22)
26/4/2019	796.692,70	1.648.159,63	851.466,93	136.598,71
27/4/2019	647.510,26	-	(647.510,26)	(510.911,55)
28/4/2019	11.699,55	-	(11.699,55)	(522.611,10)
29/4/2019	1.047.109,39	1.248.547,22	201.437,83	(321.173,27)
30/4/2019	740.417,45	-	(740.417,45)	(1.061.590,72)
Total	27.622.209,74	26.560.619,02	(1.061.590,72)	(1.061.590,72)
				Exceso/ (Déficit) transferencia mes anterior
				(2.906.568,72)
				Exceso/ (Déficit) transferencia mes actual
				(1.061.590,72)
				Exceso/ (Déficit) transferencia acumulado
				(3.968.159,44)

(g) En relación a los procedimientos efectuados conforme al punto IV.6.c), no hemos recibido comunicación fehaciente alguna del fiduciario del fideicomiso informando novedades.

Total Acumulado	48,657,254	10,396,537	59,053,791	44,706,128,57	14,230,578,00	58,936,706,57	100%
	24,915,092	4,369,566	29,284,658	19,988,275	6,316,705	26,304,981	90%
Pago Teórico / Pago Real /	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
	Pago Teórico			Pago Real			

(f) De las verificaciones efectuadas en los puntos IV.6.a) y IV.6.b) surge el siguiente cuadro:

Flujo Teórico		Flujo Real		Flujo Real/Teórico				
Total Acumulado	46,296,750	16,749,782	63,046,532	54,057,306,36	381,814,07	(142,950,24)	54,296,170,19	86%
Total	22,934,410	8,359,122	31,293,532	27,453,702,50	269,884,80	(101,377,56)	27,622,209,74	
Al día	22,934,410	8,359,122	31,293,532	19,680,205,62	98,887,84	(33,453,61)	19,745,639,85	
Adelantos	-	-	-	4,666,556,34	-	(47,607,61)	4,618,948,73	
Hasta 30 días	-	-	-	3,106,940,54	170,996,96	(20,316,34)	3,257,621,16	
Hasta 60 días	-	-	-	-	-	-	-	
Hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	
Más de 90 días	-	-	-	-	-	-	-	
Abr - 2019	Capital	Interés	Total	Capital e Interés	Puntitos	Anulaciones	Total	
	Flujo Teórico			Flujo Real				

(e) Del procedimiento efectuado en el punto IV.5 surge el siguiente cuadro:

Días de Mora	Cantidad	%	% Acum.	Saldo de Cartera	%	% Acum.
Totales	29.743	100,00%		262.986.600,96	100,00%	
Al Día	22.999	77,33%	77,33%	195.653.482,15	74,40%	74,40%
1 - 30	4.254	14,30%	91,63%	40.671.850,66	15,47%	89,86%
31 - 60	2.490	8,37%	100,00%	26.661.268,15	10,14%	100,00%
61 - 90	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
91 - 120	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
121 - 150	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
151 - 180	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
180 - 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
> 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%

(d) Del procedimiento efectuado en el punto IV.4 surge el siguiente cuadro:

(c) Del procedimiento mencionado en el punto IV.3.a no surgen observaciones.

ANEXO A

I. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Marzo" – FF Ribeiro Serie CIV

Inventario Fiduciante Marzo	
Cantidad de créditos	30.550
Saldo inicial de cartera	290.338.925,90

II. Resumen del archivo "Cuotas Fiduciante Abril" – FF Ribeiro Serie CIV

Cuotas Fiduciante Abril	
Cantidad de cuotas	246.072
Saldo de cartera al 30/04	262.986.600,96

III. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Abril" – FF Ribeiro Serie CIV

Inventario Fiduciante Abril	
Cantidad de créditos	29.743
Saldo de cartera al 30/04	262.986.600,96

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/05/19


Pablo De Gregorio
Socio
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

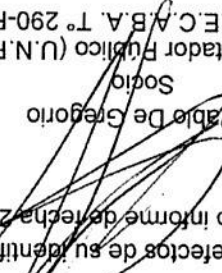
[Handwritten signature]
MARTÍN ESCOBAR
MARTÍN ESCOBAR

ANEXO A (Cont.)

IV. Resumen del archivo "Cobranzas Abril" - FF Ribeiro Serie CIV

Cobranzas Abril	
Cantidad de operaciones de cobranzas	24.658
Cobranzas de abril	27.453.702,50
Punitorios	269.884,80
Anulaciones de abril	(101.377,56)
Cobranzas netas de abril	27.622.209,74


 ALVARO S. A.
 ALVARO S. A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 24/05/19

 Pablo De Gregorio
 Socio
 Contador Público (U.N.R.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F° 46

ANEXO B

Descripción de los principales campos de los archivos utilizados

- I. **Archivo "Inventario Fiduciante Marzo"**
 - i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
 - ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
 - iii. NQuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
 - iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
 - v. Saldo_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
 - vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
 - vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.
- II. **Archivo "Cuotas Fiduciante Abril"**
 - i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
 - ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
 - iii. NQuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
 - iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
 - v. Saldo_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
 - vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
 - vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.
- III. **Archivo "Inventario Fiduciante Abril"**
 - i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
 - ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
 - iii. Fecha_Inicio: Fecha de inicio de la deuda.
 - iv. QCuotas: es la cantidad de cuotas que conforman el crédito.
 - v. Capital_Orig: Capital original.
 - vi. Saldo_a_FechaCorte: Capital más Interés a fecha de corte.
 - vii. Int_dev_a_FechaCorte: Interés devengado a fecha de corte.
 - viii. Fecha_Vto_Debuda: es la fecha de vencimiento de la cuota.
 - ix. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
 - x. Plazo: Es el plazo del crédito.
 - xi. TNA: Tasa Nominal Anual.
 - xii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada crédito (Incluye cuotas no cedidas).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/05/19

Pablo De Gregorio

Socio
Contador Público (U.N.R.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

ALFONSO S. MAESTRI
ARREGLADOS

ANEXO B (Cont.)

IV. Archivo "Cobranzas Abril"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCUota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Fecha Pago: es la fecha en la que se realizó el pago.
- vi. Cobrado: es el importe de capital más interés en pesos que se cobró en el periodo.
- vii. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- viii. Fecha Rend: es la fecha en la cual se transfirió el pago (Fecha de Rendición).
- ix. Puntitorios: son los intereses punitorios.
- x. Sentido Pago: es el tipo de cobro, "+" significa Pago, "-" significa Anulación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/05/19

Pablo De Gregorio
Socio
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F° 46

ALBA S.A.
Socio

LEONARDO F. GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACION FIDUCIARIA

ARMANDO LAZZARO
FIDEICOMISOS
GOBERNADOS

Pablo De Gregorio
Socio
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C. A.B.A. T° 290-F° 46

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/05/19

Transferecias de abril 2019	2.033.954,46
Pago de Servicios de abril 2019	(2.792.034,44)
Pago de Gastos de abril 2019	(75.023,98)
Reconstitucion de Gastos	(75.823,04)
Transferencia a cuenta de inversion	935.736,71
Saldo de la cuenta recaudadora al 30 de abril 2019	124.852,42

1. "Transferencias según Patagonia" - FF Ribeiro Minicréditos IV

ANEXO C

BANCOPATAGONIA